

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

## 12.- ¿SE CONSULTÓ A LAS PARTES Y/O GRUPOS INTERESADOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA REGULACIÓN?

Formación de grupo de trabajo / comité técnico para la elaboración conjunta del anteproyecto: **Sí.**

Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios: **Sí.**

Seminario/conferencia por invitación: **No**

Seminario/conferencia abierto al público: **No.**

Recepción de comentarios no solicitados: **Sí.**

Consulta intra-gubernamental: **Sí.**

Consulta con autoridades internacionales o de otros países: **Si.**

Otro: **No.**

La consulta de la presente regulación se realizó con base en el Artículo 58 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (DOF, 24-01-2017) la cual señala que:

*"...previo a la expedición de las declaratorias para el establecimiento de las áreas naturales protegidas, realizar los estudios que justifiquen el Decreto de Área Natural Protegida, estos deberán ser puestos a disposición del público. Asimismo, la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, deberá solicitar la opinión de:*

- I. Los gobiernos locales en cuyas circunscripciones territoriales se localice el área natural protegida de que se trate;*
- II. Las dependencias de la Administración Pública Federal que deban intervenir, de conformidad con sus atribuciones;*
- III. Las organizaciones sociales públicas o privadas, pueblos indígenas, y demás personas físicas o morales interesadas, y*
- IV. Las universidades, centros de investigación, instituciones y organismos de los sectores públicos, social y privado interesados en el establecimiento, administración y vigilancia de áreas naturales protegidas."*

De esta manera, se presenta el siguiente cuadro resumen con los comentarios recibidos durante el proceso de consulta realizada para el Proyecto del Decreto del Parque Nacional Revillagigedo.

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

Comentarios recibidos en el proceso de consulta			
No.	Categoría	Remite	Sentido de la opinión
1	Consulta intra-gubernamental	-Subsecretaría de Marina-Capitanía de Puerto Manzanillo Colima	Manifiesta que la zona propuesta como PN Revillagigedo queda fuera de la jurisdicción del puerto, por lo que se abstiene de emitir opinión.
2	Consulta intra-gubernamental	Oceanografía, Hidrografía y Meteorología-SEMAR	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
3	Consulta intra-gubernamental	CONABIO	Remite información sobre inventarios de flora y fauna.
4	Consulta intra-gubernamental	Coordinación General de Adaptación al Cambio Climático	Aporta información relativa a estudios sobre Ballena Jorobada en las zonas de Revillagigedo.
5	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Colaborador en erradicación de gato feral de Isla Socorro con Gpo Conservación de Islas AC en 2015	Manifiesta apoyo a la declaración. Solicita debe aumentar la Vigilancia y presencia de autoridades en la zona.
6	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Prestador de Servicios Turísticos	Señala ausencia de la propuesta de zonificación y subzonificación en el estudio previo justificativo. Sugiere que exista una estrategia de vigilancia que asegure el cumplimiento de la restricción a la pesca comercial.  Solicita se permita la pesca deportiva por ser una actividad rentable para muchos prestadores de servicios.

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

Comentarios recibidos en el proceso de consulta			
No.	Categoría	Remite	Sentido de la opinión
7	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Ecología y Conservación de Ballenas-ECOBAC	Se manifiesta en contra del cambio de categoría de la Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo.
8	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	SCRIPPS	<p>Señalan errores y omisiones que presenta el estudio. Apoyan la ampliación de la extensión de la reserva marina, sin embargo no consideran adecuado cambiar la categoría de protección de RB a PN.</p> <p>Mencionan la falta de información clara respecto a la zonificación y además consideran importante mantener a las islas como zonas núcleo. Están de acuerdo en la ampliación de la zona de prohibición de pesca tanto comercial como deportiva.</p> <p>Consideran que dicha prohibición no afectaría de forma relevante a la industria del atún, al contrario, se repoblaría el stock atunero.</p>

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

#### ANEXO 12

Comentarios recibidos en el proceso de consulta			
No.	Categoría	Remite	Sentido de la opinión
9	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza A.C.	<p>Manifiesta que se mantenga la categoría de Reserva de la Biosfera y que se amplíe la porción marina de conservación.</p> <p>Propone que se mejore el decreto actual Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo en vez de crear una nueva. Apoyan la prohibición de la pesca comercial.</p> <p>Sugiere robustecer la infraestructura de la SEMAR en la zona para una mejor vigilancia.</p>
10	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Grupo de Ecología y Conservación de Islas	<p>Se manifiesta en contra del cambio de categoría.</p> <p>Se manifiesta a favor de prohibir la pesca comercial y el turismo terrestre en las islas que conforman Revillagigedo.</p>
11	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Representante Legal de Nautilus Explorer México	<p>Opina que debe prohibirse la minería y la pesca comercial.</p> <p>Solicita se considere la viabilidad de la pesca deportiva.</p>
12	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Ejecutivo del Consejo Asesor de la RB Archipiélago de Revillagigedo	<p>Señala un conjunto de regulaciones que debe tener el turismo en Revillagigedo.</p>

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

Comentarios recibidos en el proceso de consulta			
No.	Categoría	Remite	Sentido de la opinión
13	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Delegado Nacional de Investigación Pesquera- Consejero BCS	Se manifiesta en contra de la propuesta del PN Revillagigedo. Exige sean reconocidos los derechos de permisionarios concesionarios.
14	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Ecología y Conservación de Ballenas A.C.	Se manifiesta en contra de la categoría de Parque Nacional.
15	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Representante Legal y Director General Beta Diversidad A.C.	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
16	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Presidente Nacional de la CANAIPESCA	En contra de la propuesta del PN Revillagigedo. Exige sean reconocidos los derechos de permisionarios concesionarios sobre la actividad pesquera.
17	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	American Bird Conservancy	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

Comentarios recibidos en el proceso de consulta			
No.	Categoría	Remite	Sentido de la opinión
18	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Island Endemics Foundation	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
19	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Conservación del Territorio Insular Mexicano, A.C	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
20	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Director de Conservación Marina Pelagios Kakunjá, A.C	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.  Aporta información científica sobre especies marinas.
21	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	-TNC México	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
22	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Representante SFC-firmas	Manifiesta la relevancia de la pesca deportiva como incentivo al desarrollo económico de la región de Revillagigedo.

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

Comentarios recibidos en el proceso de consulta			
No.	Categoría	Remite	Sentido de la opinión
23	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Instituto CICML-UNAM	<p>Solicita resaltar la importancia de los conglomerados de islas en su conectividad con los márgenes del Pacífico Oriental y Central.</p> <p>Sugiere incluir indicadores de biodiversidad y contrastarlos con los de zonas costeras en el Océano Pacífico Oriental..</p>
24	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Instituto CICML-UNAM	<p>Aporta información sobre catálogos de Aves marinas en riesgo.</p> <p>Emite comentarios generales a listas taxonómicas.</p>
25	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	INECOL	<p>Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.</p> <p>Aporta información complementaria al estudio previo justificativo.</p>
26	Circulación del borrador a grupos o personas interesadas y recepción de comentarios	Centro Interdisciplinario de Ciencias del Mar-IPN	<p>Señala que al eliminarse la figura jurídica de Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo se permitirá el desarrollo de actividades turísticas más allá del turismo de sol y playa, o el ecoturismo en embarcaciones medias, para derivar, fatalmente, en construcciones permanentes para atraer turismo en su mayoría extranjero.</p> <p>Considera que la propuesta del Parque Nacional Revillagigedo no es procedente.</p>

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

<b>Comentarios recibidos en el proceso de consulta</b>			
<b>No.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Remite</b>	<b>Sentido de la opinión</b>
27	Recepción de comentarios No solicitados	Secretario de Pesca y Acuicultura de Baja California	Solicita reconocimiento de aprovechamiento de túnidos, considera lascivo el decreto, solicita cancelar el proyecto.
28	Recepción de comentarios No solicitados	Red Nacional de Áreas Naturales Protegidas-REDNANP	Manifiesta que en el estudio previo justificativo no existe información suficiente que sustente el cambio de categoría de RB a PN.  Solicitan una revisión profunda del proyecto, ya que resulta perjudicial a la zona, especialmente si se pretende fomentar la actividad turística.  <b>Se incluyen 162 opiniones en adherencia a esta propuesta.</b>
29	Recepción de comentarios No solicitados	Proyecto Tiburón Ballena México-Conciencia A.C.	Ofrece información científica sobre Manta Gigante, Tiburón Ballena. Apoya la propuesta de PN Revillagigedo.
30	Recepción de comentarios No solicitados	Apoderada Legal de Sun Rider	Señala que el estudio previo justificativo adolece de la propuesta de zonificación y subzonificación del área natural protegida propuesta.  Menciona la ausencia de estrategia de vigilancia que asegure el cumplimiento de la restricción a la pesca comercial. Permitir la pesca deportiva.
31	Recepción de comentarios No solicitados	L.D.C.G. particular	En contra del proyecto de decreto del Parque Nacional Revillagigedo porque eso permitiría la inclusión del turismo y todas las consecuencias negativas que este conlleva a ese ecosistema tan frágil y delicado.

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

<b>Comentarios recibidos en el proceso de consulta</b>			
<b>No.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Remite</b>	<b>Sentido de la opinión</b>
32	Recepción de comentarios No solicitados	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada Baja California	Organización afin con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
33	Recepción de comentarios No solicitados	Particular	Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
34	Recepción de comentarios No solicitados	Medina-representante legal de Pesca Chipas CV	Solicita reconocimiento de aprovechamiento de túnidos, considera lascivo el decreto, solicita cancelar el decreto del área natural protegida Parque Nacional Revillagigedo.
35	Recepción de comentarios No solicitados	Representante Legal de HERSEA SA CV	Solicita reconocimiento de aprovechamiento de túnidos, considera lascivo el decreto, solicita cancelar el decreto del área natural protegida Parque Nacional Revillagigedo.
36	Recepción de comentarios No solicitados	Representante de MARTÚN SA CV	Solicita reconocimiento de aprovechamiento de túnidos, considera lascivo el decreto, solicita cancelar el decreto del área natural protegida Parque Nacional Revillagigedo.
37	Recepción de comentarios No solicitados	Representante legal de MARTÚNA SA CV	Solicita reconocimiento de aprovechamiento de túnidos, considera lascivo el decreto, solicita cancelar el decreto del área natural protegida Parque Nacional Revillagigedo.

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

<b>Comentarios recibidos en el proceso de consulta</b>			
<b>No.</b>	<b>Categoría</b>	<b>Remite</b>	<b>Sentido de la opinión</b>
38	Recepción de comentarios No solicitados	Representante de Pesca Azteca SA CV	Solicita reconocimiento de aprovechamiento de túnidos, considera lascivo el decreto, solicita cancelar el decreto del área natural protegida Parque Nacional Revillagigedo.
39	Recepción de comentarios No solicitados	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Facultad de Biología	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.
40	Recepción de comentarios No solicitados	Investigador	Organización afín con el proyecto. Manifiesta su apoyo para la declaratoria del PN Revillagigedo.

### **Manifestación de Impacto Regulatorio**

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### **ANEXO 12**

### **15.- INDIQUE LAS PROPUESTAS QUE SE INCLUYERON EN LA REGULACIÓN COMO RESULTADO DE LAS CONSULTAS REALIZADAS.**

#### **Resultados de la consulta del proyecto de la modificación del Decreto del Parque Nacional Cañón del Sumidero.**

Con fecha 7 de octubre de 2017 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el AVISO por el que se informa al público en general que están a su disposición los estudios realizados para justificar la expedición del Decreto por el que se pretende declarar por el que se pretende declarar como área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo.

Derivado de la consulta realizada del proyecto de Decreto en comento, se estableció la siguiente zonificación:

Concepto	Polígono general (hectáreas)	Zona de amortiguamiento (hectáreas)	Zonas núcleo (hectáreas)
Proyecto de Decreto	14,808,780	946	14,807,816

### Manifestación de Impacto Regulatorio

Decreto por el que se declara área natural protegida con el carácter de Parque Nacional, la región conocida como Revillagigedo, que se localiza entre los paralelos 17° 39' 18.8" Norte y 20° 00' 31.1" Norte, y entre los meridianos 110° 04' 41.1" Oeste y 115° 28' 17.1" Oeste en el Océano Pacífico

### ANEXO 12

## Figura 1 Comparación polígono EPJ y proyecto de Decreto

Falta-ss